



Transformación digital como propuesta de valor para la competitividad

COORDINADORES

JOSÉ SÁNCHEZ-GUTIÉRREZ

PAOLA IRENE MAYORGA-SALAMANCA

Transformación digital como propuesta de valor para la competitividad

Primer edición, 2022

D.R © 2022, Red Internacional de Investigadores en Competitividad

Editado por: Sánchez-Gutiérrez José y Mayorga-Salamanca Paola Irene

ISBN: 978-607-96203-0-11



Propuestas de solución a los desafíos de la transformación digital en la educación superior	433
<i>Mariana Calderón-Palencia, Ismael Loza-Vega y Sergio Castellanos-Gutiérrez</i>	
La educación superior y su efecto en la competitividad; contexto Colombia	450
<i>Rafael Meléndez-Surmay, Yolmis Nicolás Rojano-Alvarado y Gonzalo Botello Plata-Aslin</i>	
Gestión de conocimiento a través del balanced scorecard en organización ferroviaria en Coahuila, México.	465
<i>Blanca Estela Montano-Pérez, Luis Horacio Salas-Torres y César Rolando Barboza-Lara</i>	
Transformación digital: incidencia de las clases en línea y presenciales en entornos educativos	478
<i>Werner Horacio Varela-Castro, Ma. Del Rosario Estrada-Retes y Laura Angélica Guzmán-Cedillo</i>	
Factores Psicosociales que influyen en el estrés laboral del personal docente de la UANL	499
<i>César Eduardo Perales-Martínez, María Mayela Terán-Cázarez y Mónica Blanco-Jiménez</i>	
La gestión del conocimiento y su relación con la competitividad de las pymes: caso industria mueblera del AMG	515
<i>Elsa Georgina González-Uribe, José Sánchez-Gutiérrez y Paola Irene Mayorga-Salamanca</i>	
Los niveles de asimilación del contenido y su relación con el alcance de las competencias específicas del modelo educativo del TecNM	536
<i>Dalia Guadalupe Aguilar-Maya, Flor María Valtierra-Nuci y Juan Carlos Jerónimo-Niniz</i>	
La tutoría universitaria: Reflexiones y perspectivas para las IES en el siglo XXI. Caso CUCEA-UDG	556
<i>Antonio de Jesús Vizcaíno, Juan Gaytán-Cortés y Juan Antonio Vargas-Barraza</i>	
Dimensiones de Planeación estratégica para la transformación digital universitaria. Un caso de estudio	573
<i>Tamara Iskra Alcántara-Concepción</i>	

**La tutoría universitaria: Reflexiones y perspectivas para las IES en el siglo XXI. Caso
CUCEA-UDG**

Antonio de Jesús Vizcaíno¹

*Juan Gaytán Cortés**

Juan Antonio Vargas Barraza

Resumen

El trabajo responde a un estudio cualitativo basado en la opinión de teóricos que han realizado investigación acerca de la tutoría universitaria. El objetivo es recuperar elementos reflexivos de esta actividad docente en las instituciones de educación superior, rescatando las perspectivas que son fundamentales para desarrollar con calidad y de forma estratégica acciones tutoriales en beneficio de la atención que en los tiempos actuales requieren los estudiantes universitarios. La metodología fue cualitativa aplicando análisis de contenido a las aportaciones de investigadores en la materia. Se concluye que la tutoría es una actividad docente que debe incidir en el bienestar del estudiante asegurando un acompañamiento de ingreso, trayectoria escolar y egreso, aunado a que cada institución universitaria debe definir qué implementar, bajo qué modelo desarrollar la actividad y evaluar en forma constante el proceso para asegurar el desarrollo académico de los alumnos.

Palabras clave: Tutoría, Actividad docente, perspectivas.

Abstract

The work responds to a qualitative study based on the opinion of theoreticians who have carried out research on university tutoring. The objective is to recover reflective elements of this teaching activity in higher education institutions, rescuing the perspectives that are essential to develop quality and strategic tutorial actions for the benefit of the attention that university students require in current times. The methodology was qualitative, applying content analysis to the contributions of researchers in the field. It is concluded that tutoring is a teaching activity that should influence the well-being of the student, ensuring an accompaniment of admission, school career and graduation, in addition to the fact that each university institution must define what to implement, under what model to develop the activity and constantly evaluate. the process to ensure the academic development of students.

Keywords: Tutoring, Teaching activity, perspectives.

¹ *Universidad De Guadalajara, CUCEA

Introducción

Las instituciones de educación superior en los tiempos actuales y después de este periodo de pandemia que ha vivido la humanidad entera, requieren seguir desarrollando la tutoría con mayor énfasis en áreas de atención específicas para la atención integral a los alumnos, asegurando mayor impacto y resultados efectivos en los estudiantes y garantizando que los docentes desarrollen esta labor con un sentido estratégico y con resultados precisos que incidan en otorgar servicios y atención oportuna y preventiva a las demandas y necesidades de la comunidad estudiantil. En palabras de (López-Martín y González-Villanueva, 2018) citados en Cicero y Medrano (2020), las universidades del siglo XXI, necesitan una revisión y adecuación de la tutoría y de la figura que juega el tutor debido a que, la orientación que proporcionan, es un instrumento potente para la transición desde una etapa educativa previa, hacia la universidad y por ende para un mejor desarrollo académico de los estudiantes, atendiendo con programas y acciones contribuir a su futuro desarrollo profesional. Según Chavez Escobedo, et all. (2019), los procesos de formación universitaria reclaman la tutoría como una práctica docente, el carácter integral de la educación superior está plenamente aceptado por la comunidad de científicos en esta materia, aunque el efectivo ejercicio de este principio en la práctica educativa requiera una reflexión crítica continua.

La tutoría es una actividad docente que se ha venido desarrollando en las universidades, definiendo cada una de ellas qué y como desarrollar esta labor, por lo que en opinión de (Ponce Ceballos et. all, 2018) dentro de las instituciones de educación superior se consideran otras funciones a desempeñar por parte del docente como es la investigación, servicio, difusión, tutoría, asesoría y la supervisión. Se incluye también como función docente a la orientación educativa y más recientemente se han incorporado el *coaching* educativo y la mentoría educativa. Sin embargo las experiencias concretas al desarrollar la actividad tutorial han sido tan diversas y con resultados tan diferentes en cada institución y región que como lo expresan Hanne y Mainardin (2013), al considerar que las sociedades actuales no sólo dan cuenta de entramados complejos y cambiantes, sino que además ponen de manifiesto la presencia innegable de realidades y sujetos significativamente heterogéneos y demandantes. Hoy la tutoría debe asegurar un bienestar integral en los estudiantes en su transitar por la universidad, contemplando que las realidades institucionales, el contexto y la población que se atiende se traduce como lo expresan los mismos autores en una amplia variedad de intereses, singularidades, maneras de ser y estar en ellos.

Velázquez Flores y Canales Rodríguez (2014), consideran que aún y cuando ha resurgido hoy en día la acción tutorial, a fin de atender problemas que afectan el rendimiento académico de la población estudiantil, los docentes olvidan en el salón de clase su papel de tutores y no se ha dado respuesta a la diversidad como una característica constitutiva no solo de nuestro país sino de otras

sociedades del mundo, donde el modo de reconocerla, contenerla y dar respuesta a ella es uno de los retos más inminentes de la sociedad en general y del sistema educativo en particular. La tutoría en este sentido se constituye en una herramienta crucial de acompañamiento y transformación de los procesos sociales. En este marco, las instituciones de Educación Superior (ES) adquieren un rol trascendental y un compromiso insoslayable (Hanne y Mainardi, 2013).

La actividad tutorial que realicen las instituciones universitarias invita a realizar una reflexión más profunda al interior de las universidades acerca de ¿cuáles son las verdaderas necesidades de los estudiantes? ¿cuáles son las condiciones para que un docente ejerza verdaderamente su rol como tutor? al momento no se tiene una respuesta certera esto depende de múltiples factores políticos, económicos, ideológicos y académicos variando según el contexto, la situación de los educandos en la carrera, la capacitación de los profesores para su ejercicio como docente o las tradiciones institucionales, Campaner (2010).

Es un hecho que en la actualidad, existe una creciente tendencia a implementar el sistema de tutoría académica en la educación superior, dado que mejora la calidad de los procesos educativos; es una forma relacionarse con los retos que imponen la globalización y las tendencias internacionales, ya que permite fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje, la autonomía del estudiante y la capacidad investigativa, entre otras, Rodríguez Forero y Sierra Uribe (2015).

El Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, al ser una entidad de la Red Universitaria del Estado de Jalisco, siendo una Institución de Educación Superior pública y autónoma, con vocación internacional y compromiso social, el Plan de Acción Tutorial que se ha diseñado contribuye al logro de la misión de la universidad al “fomentar una cultura de innovación y calidad en todas las actividades universitarias”, cuya estrategia es la formación y docencia, siendo ésta, “el motor articulador de la formación, la docencia, la extensión y la vinculación” (PDI,2010), aunado a que se busca institucionalizar la labor de tutoría como una función básica al contribuir con la orientación y asesoría disciplinar y metodológica así como al desarrollo integral de los estudiantes, Vizcaíno y Díaz Pérez (2012).

Desarrollo teórico conceptual

En opinión (Michavila y García, 2003) citados en Campaner (2010), las tutorías se han utilizado como una estrategia tanto por autoridades como por administradores y evaluadores del sistema educativo en diversas partes del mundo. En el siglo XV en Inglaterra, se desarrolló como una función inicial la enseñanza individual en apoyo a la enseñanza universitaria, encomendada a los alumnos de cursos superiores, quienes adoctrinaban e inculcaban los preceptos de la iglesia. En el siglo XIX aparece el tutor como profesor acreditado con la finalidad de prestar atención personalizada a los estudios de

sus discípulos y supervisar su conducta de los jóvenes a él confiados. De acuerdo a las aportaciones de (Cruz et al, 2011), citados en Rangel Romero y García de Alba Verduzco (2018) refirieron que en la historia de la humanidad, han existido grandes personajes que utilizaron la tutoría como herramienta exitosa para guiar a sus discípulos, un ejemplo de ello han sido las mancuernas tutor-tutorado que sin duda realizaron grandes aportaciones mundiales: Sócrates y Platón, Lorenzo de Medici y Miguel Ángel, Joseph Haydin y Ludwing van Beethoven, Sigmund Freud y Carl Jung entre otras. Campaner (2010) por su parte ha manifestado que en los países europeos, se han desarrollado las tutorías como nuevo rol del docente universitario tratando de superar al profesor transmisor de conocimientos. Rangel Romero y García de Alba Verduzco (2018) manifestaron que la tutoría cuenta con antecedentes históricos que consolidan la tarea de facilitar al educando una guía de saberes que se ha transmitido de generación en generación. Por su parte (García, 2008) citado en Rodríguez Forero y Sierra Uribe (2015) han planteado que la tutoría es un tema relevante dentro del ámbito educativo en el contexto universitario y ocupa un lugar destacado a nivel nacional e internacional tanto en Europa, después de Bolonia 1999, como en América Latina y el Caribe; sobre todo en modelos de aprendizaje centrados en el estudiante, aunado a ser una estrategia didáctica al brindar la oportunidad de ofrecer un acompañamiento directo y aportar elementos que facilitan el “aprender a aprender”. En el caso de México, para el año 2000 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en palabras de (Ponce Ceballos et. al, 2018) se propuso apoyar a las IES convocando a un grupo de especialistas de educación superior de diferentes instituciones con el fin de construir una propuesta para la organización e implantación de programas de atención personalizada para alumnos universitarios. En el caso de la Universidad de Guadalajara producto de la revisión en la Red Universitaria con respecto a las tutorías, en 2008 la Coordinación General Académica, presentó ante el Consejo de Rectores el diagnóstico de la actividad tutorial en la Universidad de Guadalajara, donde se destacó entre varios aspectos la necesidad de *“institucionalizar la actividad tutorial, implementar una política de trabajo institucional, dotar a los Centros Universitarios de recurso humano para apoyo de la tutoría sin incrementar la burocracia, vincular la tutoría a los planes de estudio (menos clases más tutoría), establecer en la carga horaria del profesor la actividad tutorial y considerar la creación de un Centro de Apoyo a la tutoría”* (CIEP, 2010) citado por Vizcaíno y Díaz Pérez (2012). En 2004 iniciaron los trabajos del Consejo Técnico de Tutorías (CTT) al interior de la Red Universitaria, en 2010 la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara, presentó el Programa Institucional de Tutorías (PIT), siendo aprobado por parte del Consejo de Rectores planteado como política institucional la tutoría al interior de la Red Universitaria y fue en 2011, cuando se constituye como un organismo colegiado para continuar las actividades en la materia e institucionalizar la labor de tutoría en la Universidad de

Guadalajara siendo la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEP) y todos los responsables de tutorías de los Centros Universitarios, así como del Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior, el organismo responsable de generar acciones y estrategias para implementar las tutorías en toda la Universidad, establecer los criterios, mecanismos y acciones para institucionalizar el programa al interior de toda la Red Universitaria, siendo dicho Consejo “el grupo colegiado que podrá modificar los lineamientos o procedimientos para el mejor funcionamiento de la actividad tutorial en la Universidad de Guadalajara” (CIEP,2010) citado en (Vizcaíno y Díaz Pérez, 2012).

De acuerdo a López, C. (S/F), la tutoría implica proporcionar orientación, tutela, ayuda, asistencia, consejo al alumno, con la finalidad de que como ser humano pueda conocerse a sí mismo y ver los problemas que la vida le plantee en todos los ámbitos de su existencia. Por su parte Rangel Romero y García de Alba Verduzco (2018), manifestaron que la tutoría si bien se ha realizado a lo largo de la historia con bastante frecuencia, dicho concepto se legitimó hasta la década de los setentas. (Ponce Ceballos et. all, 2018) conceptualizó a la tutoría como una actividad de corte psicopedagógico y por tanto de acompañamiento, guía y soporte para el estudiante. Mas sin embargo esta función docente es concebida como una forma de atención educativa, donde el profesor apoya a uno o un grupo de estudiantes, de manera sistemática a través de acciones educativas (Alcántara, 1990), citado en Velázquez Flores y Canales Rodríguez (2014). Estos mismos autores en el caso de México han expresado que de acuerdo a la ANUIES (2000) se ratifica en relación con los autores referidos que la tutoría es un proceso de acompañamiento durante la formación de estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función. En este mismo sentido, Arakaki, et all (2019), concibieron esta actividad académica como un proceso de orientación y acompañamiento al estudiante en la búsqueda de su bienestar y desarrollo personal, que desde este concepto determina el rumbo desde el cual se deben articular las acciones de tutoría y donde se puede constituir en una estrategia de trabajo que toda institución educativa debiera incorporar, que para el caso de las universidades, los programas de tutoría deben contemplarse no solo por la exigencia del marco legal, sino también porque responden a un eje de calidad educativa al incrementar la permanencia de los estudiantes. Lo anterior queda demostrado de acuerdo a los resultados de investigación efectuado por Levinson y Roche, citados en Rangel Romero y García de Alba Verduzco (2018), quienes demostraron que existe una correlación positiva entre tener un tutor y el éxito laboral. Cabe precisar que desde la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI (1998) propuesta por la UNESCO, se estableció la necesidad de modificar el proceso de aprendizaje en la Educación Superior, además de adoptar una nueva visión y desarrollar un nuevo modelo de enseñanza centrado en el alumno, aunado a ciertas

responsabilidades del profesor donde se resalta proporcionar orientación y consejo a los alumnos con el fin de mejorar sus condiciones de vida (Ponce Ceballos et. all, 2018).

De acuerdo a lo que se ha expuesto, se reconocer en la actualidad y más en las universidades del siglo XXI que el tutor es una pieza clave para desarrollar consejería, ser esa guía para los alumnos en formación, logrando con ellos una comunicación que permita conocer de sus necesidades para contribuir a su bienestar, revisar junto con los alumnos su desarrollo académico y personal, situaciones que puedan obstaculizar sus procesos en su transitar por la institución, conocimiento de sus actitudes, habilidades, comportamientos, que comprenda el modelo educativo así como la normatividad institucional, tener una disposición a escuchar , trabajar procesos con la mayor calidez, empatía y cordialidad, dado que implica esta acción cargas emocionales que se tienen que identificar, mas sin embargo esta función requiere de capacitación permanente, de procesos de planeación y evaluación diagnóstica, de habilidades para la interacción interpersonal, pero sobre todo de una relación estrecha entre profesor-alumno con la finalidad de conocer al estudiante como persona, a través de una escucha activa y comunicación eficaz para saber de sus procesos de aprendizaje e incertivarlos a la obtención de mejores resultados formativos para su éxito profesional e impulsando con ello sus potencialidades (Rangel Romero y García de Alba Verduzco,2018; Ponce Ceballos et. all, 2018; Cicero y Medrano, 2020; Arakaki et all, 2019), pero desafortunadamente dentro del contexto universitario en la actualidad y de acuerdo a (Zabalza, 2006) citada en (Rodríguez Forero y Sierra Uribe, 2015) dados los fenómenos de masificación y la importancia que se ha dado al contenido científico disciplinar más que a la persona, el docente ha perdido esta identidad de su función tutorial, realizando su labor más como un compromiso administrativo para mantener algunos estándares de productividad académica, olvidando que como lo expresa Hanne y Mainardi Remis (2013), en los tiempos actuales se torna indiscutible la importancia que recobra la educación superior como canal de acceso a distintas fuentes de información y de conocimiento, y como medio de promoción y formación integral, donde el sujeto que conoce debe ser la parte central en la que debemos orientar las acciones haciendo un análisis más profundo de los estudiantes para saber qué y cómo contribuir en el aprendizaje en función de las necesidades de los sujetos participantes (Ayala Ramírez, 2021). Tal como lo expresaron Muñoz y Gairín (2013) citados en Rangel Romero y García de Alba Verduzco, (2018). “La orientación y el apoyo al estudiante durante su estancia en la universidad es un tema de actualidad y de especial interés para los responsables institucionales, preocupados por la captación, retención y mejora del rendimiento académico del estudiante universitaria” (p. 3), pero sobre todo a lo que Cruz y Abreu (2008) han manifestado al señalar que “resulta indispensable transitar desde la tutoría enfocada únicamente al ambiente estrictamente escolar, hacia un nuevo proceso de tutoría, orientado a desarrollar individuos creativos, aptos para actuar en los ambientes

dinámicos y complejos en los cuales realizarán su vida profesional y productiva para convertirse en factor de innovación” (p. 107).

Para cerrar este apartado se recupera como principal ventaja competitiva de efectuar trabajo tutorial al interior de las instituciones de educación superior lo que Gairín, et. al. (2004:63) citados en Velázquez Flores y Canales Rodríguez (2014) han opinado al considerar que: *La acción tutorial integrada a la acción docente debe servir para posibilitar, a través de una retroalimentación adecuada, que los estudiantes aprendan de sus errores, facilitarles posibles remedios a sus dificultades, motivarles y ayudarles a centrar sus logros; consolidar sus aprendizajes, ayudarles a aplicar principios abstractos en contextos prácticos, estimar el potencial para progresar a otros niveles y guiar la elección de alternativas.*

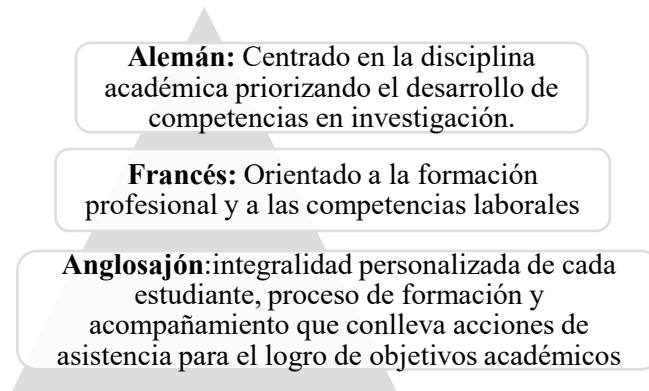
Metodología del estudio

Estudio cualitativo, basado en la búsqueda de información documental a través del Centro de Recursos Informativos del CUCEA, seleccionando en Scopus los artículos que a juicio del investigador se vincularon con la temática, cuyo objetivo fue la recuperación de elementos reflexivos de lo que han venido realizando las instituciones de educación superior y rescatando en particular lo que ha sucedido en México y en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, identificando las perspectivas de atención tutorial acorde a las condiciones actuales de los estudiante y universidades del siglo XXI. Para el tratamiento de la información se aplicó análisis de contenido a las aportaciones realizadas por investigadores en la materia.

Resultados

Perspectivas de Modelos tutoriales en educación superior

Figura 1: Modelo alemán, francés y anglosajón



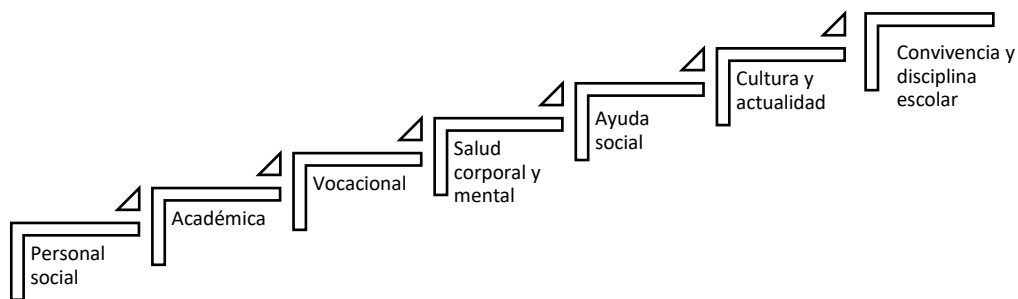
Fuente: Elaboración propia tomado de López Martín y González Villanueva (2018) citados en Cicero y Medrano (2020).

Figura 2: Modelos teóricos de la tutoría



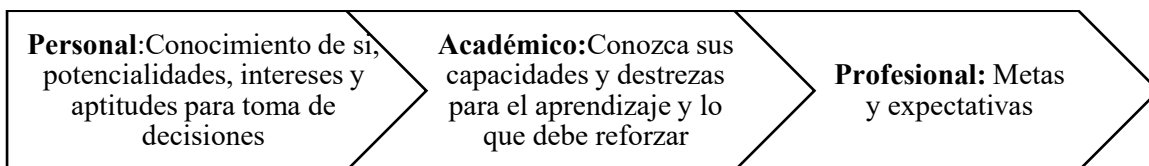
Fuente: Elaboración propia con base en Rodríguez (2004) citado en Rangel Romero y García de Alba Verduzco (2018).

Figura 3: Áreas de atención de la tutoría



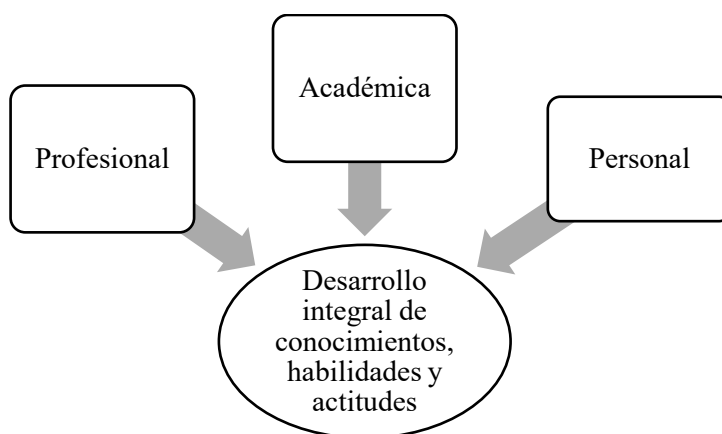
Fuente: Elaboración propia con base en el Ministerio de Educación de la República del Perú (2007) citado en (Ponce Ceballos et. all, 2018).

Figura 4: Ámbitos de la tutoría



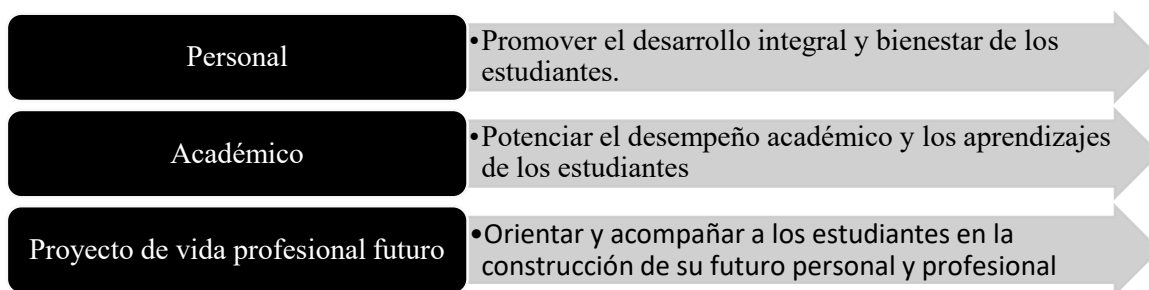
Fuente: Elaboración propia con base en López, C. (S/F).

Figura 5: Áreas de acción de la tutoría



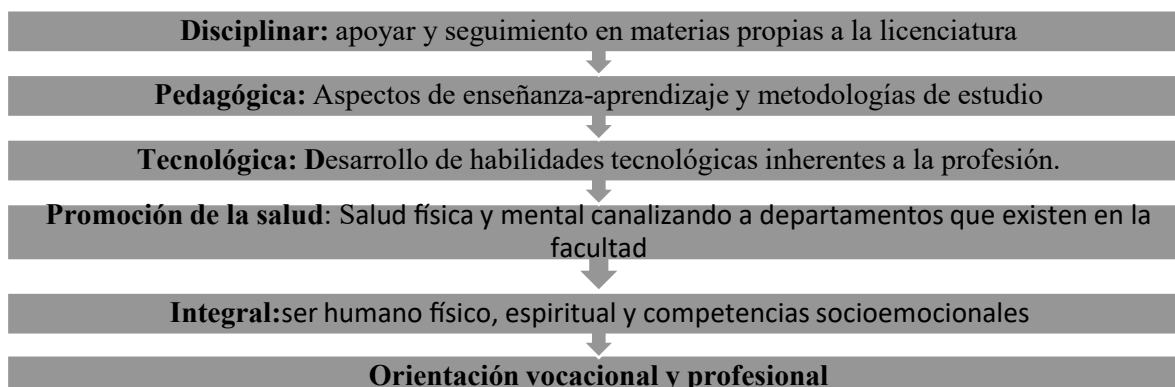
Fuente: Elaboración propia con base en (Cano González, 2009) citado en Campaner (2010).

Figura 6: Ámbitos de acción tutorial



Fuente: Elaboración propia con base en programa de tutoría de la Facultad de psicología de la PUCP citado en (Arakaki et all, 2019).

Figura 7: Ejes fundamentales de la tutoría



Fuente: Elaboración propia con base en Chavez Escobedo; Roberto González Cantú y Martínez Herrera (2019).

Se han presentado como resultado de la investigación documental siete modelos para desarrollar la tutoría universitaria, mismos que se constituyen en una opción para que alguno de ellos se pueda implementar en el contexto universitario, sin embargo es fundamental que cada institución decida qué aspectos trabajar para la atención tutorial, definir su propio modelo a implementar, destacando que lo importante en la actividad tutorial es lo que expresan Velázquez Flores y Canales Rodríguez (2014) al considerar que debemos visualizar a las tutorías como una oportunidad para conocer mejor a nuestros estudiantes, reconocer que se enfrentan a situaciones difíciles en diversos ámbitos de su vida personal, familiar y escolar y, que su permanencia en la universidad, está marcada por el respaldo que encuentran en compañeros, docentes, tutores, padres de familia, entre otros. Los mismos autores recuperan la opinión que tiene un estudiante respecto a la tutoría al mencionar lo siguiente:

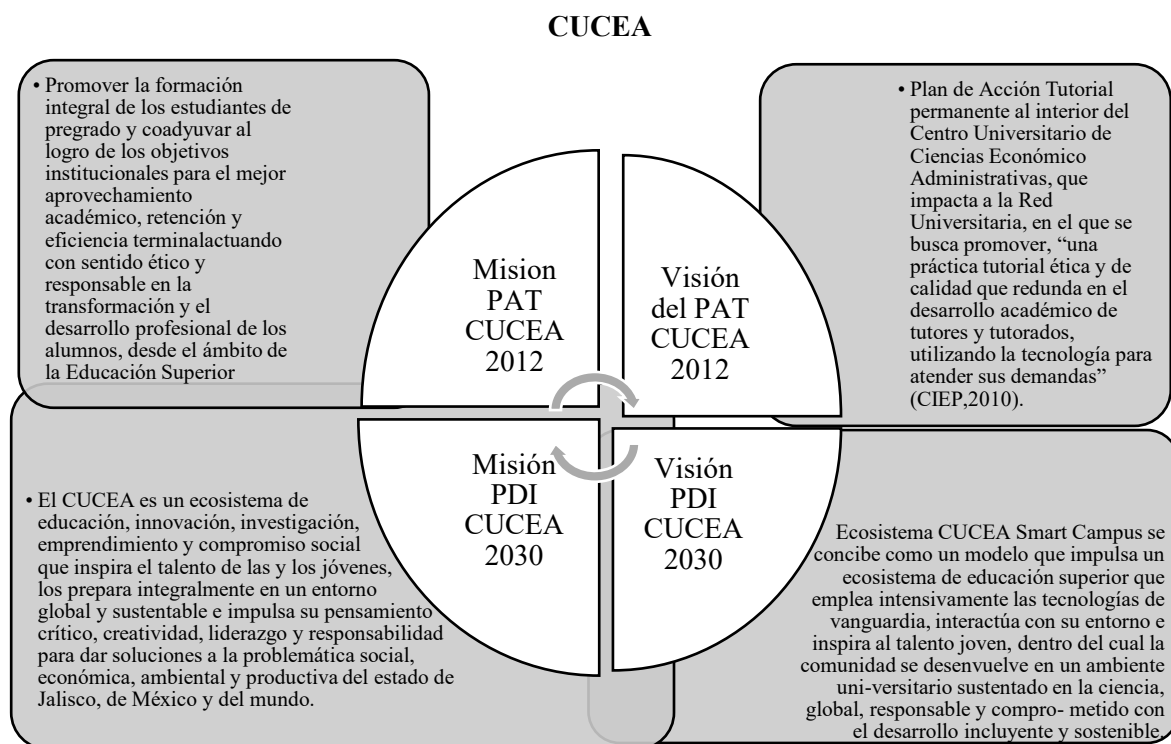
En las sesiones de tutoría el maestro solo me pregunta ¿cómo vas de calificaciones? y si mi respuesta es bien, me dice que no tengo problemas y que puedo firmar mi tutoría. A los compañeros que van reprobando les pide que busquen a alguien que pueda ayudarlos para evitar reprobado. En ese momento me pregunto ¿para qué son las tutorías?, ni siquiera podemos platicar un poco de lo que me preocupa o me afecta en la universidad, esto me causa desinterés y desmotivación por asistir a las tutorías.

En opinión de (Alvarez Rojo, 2007) citado en (Campaner,2010), las tutorías en su formato más tradicional en las universidades son evaluadas como poco funcionales y efectivas por la mayoría de las instituciones y desde la perspectiva de los docentes, los alumnos no acuden o lo hacen poco, argumentando que los horarios ofrecidos no son los adecuados, o que la disposición de los profesores

no cumple con sus expectativas, etc. Hanne y Mainardi Remis (2013), manifiestan que la permanencia o deserción de estudiantes universitarios (y fundamentalmente la de aquellos grupos considerados en situación de vulnerabilidad) no depende solamente de las intenciones y voluntades de éstos sino de muchos otros factores externos a ellos, que pueden condicionar y obstaculizar los egresos y graduaciones. Por lo que para asegurar una plan de acción tutorial al interior de la universidad es necesario una comunicación fluida y continua entre los diversos actores e instancias formales, desarrollo de nuevos estudios e investigaciones que permitan recolectar información sobre los efectos y el impacto del programa de tutoría con respecto al desarrollo integral de los estudiantes para la toma de decisiones basadas en evidencia (Arakaki et all, 2019).

Para dar cuenta de las perspectivas que en material de tutoría se presenta en una institución de educación superior pública en México, como es la Universidad de Guadalajara y en específico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, se recuperó lo siguiente:

Figura 8: Misión y visión institucional de la tutoría y del plan de desarrollo institucional



Fuente: Elaboración propia con base en (Vizcaíno y Díaz Pérez, 2012); (CIEP, 2010), citado en (Vizcaíno y Díaz Pérez,2012).

Entre las observaciones que se recuperan producto de la figura 8, es que la misión del Plan de acción tutorial del CUCEA, contempló solo la atención a estudiantes de pregrado, no así a alumnos

de posgrado. Al 2021 el Centro Universitario ofertó 38 programas educativos atendiendo una población escolar de 20,267 estudiantes: 19,319 de licenciatura y 948 de posgrado. El 95% de la población escolar corresponde a nivel de licenciatura y el 5% a estudiantes de posgrado; de estos, el 83% se encuentran en maestría y el 17%, en doctorado (Universidad de Guadalajara, 2021). Este es un primer dato que requiere ser modificado en la misión de tutoría en la que se tiene que tomar una decisión institucional, ya que no solo deben ser atendidos los estudiantes de licenciatura, sino que se debe tener una cobertura total de atención tutorial, independientemente del nivel educativo. Se debe aprovechar la tecnología a fin de dar cumplimiento a la visión y poder lograr una mayor convertura, ya sea en una plataforma especial o aprovechar lo que la propia Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado de la Universidad de Guadalajara diseñó en su momento para realizar la labor tutorial. Al ser el CUCEA un campus universitario la tecnología serán un elemento fundamental, por lo que la tutoría tendrá que estar incorporada a dichos profesores y asegurar su eficiencia y eficacia, basado en evidencias resultado de investigaciones en lo que a tutoría se realiza.

De acuerdo a datos obtenidos en (Universidad de Guadalajara, 2021) el total de la población estudiantil se conforma de 11,014 mujeres y 9,253 hombres, esto es, el 54% y el 46%, respectivamente, predominando en la matrícula las mujeres en cuestión de género. Así mismo se tiene identificada la evolución de estudiantes con discapacidad por nivel educativo, tal como se muestra el siguiente cuadro 1.

Cuadro 1: Evolución de discapacidad en estudiantes de CUCEA por nivel educativo y ciclo

Nivel educativo	Ciclo escolar						
	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Total	37	56	79	72	118	173	219
Licenciatura	34	52	77	68	108	162	206
Maestría	3	4	2	3	10	11	12
Doctorado	0	0	0	1	0	0	1

Fuente: 2013-2018, cuestionario 911 de inicio de cursos SEP-ANUIES-INEGI; 2019-2020, CUCEA, Coordinación de Control Escolar, citado en (Universidad de Guadalajara, 2021).

El cuadro 1, refleja la necesidad que como Centro Universitario se tiene de atender a este grupo vulnerable y con base en ello la institución se prepare en todos los aspectos, para ofrecer un servicio educativo acorde a las necesidades y tipos de discapacidad, aspectos que deberán ser identificados y sobre todo dar un seguimiento tutorial permanente a dicha población, ya que como se refiere en el propio PDI (2021) es necesario identificar al estudiantado en condición de vulnerabilidad, situación que puede dificultar su trayectoria y desempeño o, incluso, ocasionar el abandono escolar.

Esto refuerza la necesidad de que como institución universitaria se valore la importancia de conocer quiénes son los estudiantes, cómo son y cuáles son sus necesidades, expectativas y aspiraciones (Universidad de Guadalajara, 2021), es decir de toda la población escolar, incluyendo a estudiantes que proceden de comunidades originarias, con problemas de adicciones, padres o madres de familia, alumnos con situaciones económicas difíciles, alumnos con problemas de acoso, hostigamiento, etc. . Si bien el documento del Plan de Desarrollo Institucional CUCEA 2030 se plantea ofrecer servicios de calidad, esto se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo la tutoría universitaria debe replantearse, elaborar un diagnóstico institucional y con base en ello diseñar acciones estratégicas a fin de dar solución a las demandas de los estudiantes en formación.

El CUCEA como las demás instituciones universitarias de México y el mundo, han implementado en una serie de procesos académicos para otorgar el servicio educativo en condiciones de emergencia sanitaria, por lo que no se descarta el hecho de que: toda IES tiene como propósito la formación de talento humano, capaz de gestionar y difundir conocimiento, promover el cambio, la innovación social y productiva en su entorno local, nacional y global. Un centro universitario de calidad destaca por la interdisciplinariedad, el emprendimiento, la inclusión y la pertinencia (Universidad de Guadalajara, 2021). Y para realizar estos cometidos, es fundamental considerar al docente y su perfil ya que los modelos innovadores en la enseñanza y por ende del trabajo tutorial, deben transformarse para satisfacer las necesidades cambiantes del entorno, donde la tutoría debe ser un área estratégica a considerar, sin embargo, se tendrán que tomar decisiones que permitan definir el modelo tutorial, las acciones concretar a realizar, la cobertura, así como el impacto y trascendencia que la tutoría está teniendo en la comunidad estudiantil.

Se rescata dentro del PDI del CUCEA que uno de los ejes es la cobertura incluyente y con calidad, siendo en concordancia con una de las estrategias de la red universitaria, el proporcionar acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares, por lo que el el Centro Universitario dentro de sus áreas estratégicas en el campo de la atención tutorial es promover un programa institucional de tutorías académicas que proporcione acompañamiento académico y asesoría técnica permanente para asegurar la calidad, la equidad, la inclusión y la conclusión de las trayectorias escolares (Universidad de Guadalajara, 2021). Lo importante será tomar decisiones al interior de la institución, con todas las instancias involucradas, partiendo de una comunicación horizontal entre todos los actores involucrados y con base en diagnósticos institucionales definir los mecanismos, procedimientos y acciones a realizar para atender las necesidades actuales del estudiante del siglo

Conclusiones

Si bien la (ANUIES) “*formuló en el año 2000 líneas estratégicas de desarrollo en las que plasmó su visión sobre el Sistema de Educación Superior (SES), así como las rutas por las que debía transitar en el mediano y largo plazos. A partir de dichas estrategias se generaron 14 programas, uno de ellos fue el de Desarrollo Integral de los Alumnos, que se propuso como objetivo apoyar a los alumnos con programas de tutorías y desarrollo integral, diseñados e implementados por las IES, con el fin de que una elevada proporción de ellos culminara sus estudios en el plazo previsto y lograra los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudio*” (Romo, 2004), citado en (Ponce Ceballos et. all, 2018), es momento de revisar qué hemos logrado como institución en la Red Universitaria y en particular en el CUCEA, por lo que un diagnóstico situacional contribuirá a la toma de decisiones al respecto.

Es importante que se reflexione al interior de la comunidad docente de las instituciones universitarias, que la función de tutoría se reoriente no solo a cumplir con los requisitos administrativos de sus funciones para acceder a estímulos académicos, sino a una función facilitadora del trayecto formativo y académico del estudiante, que a través de la tutoría se atiendan las diferencias individuales y promueva el pensamiento crítico, la toma de decisiones, el manejo de emociones, la asertividad, la autoestima, entre otros aspectos que contribuyan a su desarrollo intelectual, académico, personal y profesional (Velázquez Flores y Canales Rodríguez (2014).

Hay contextos y elementos para realmente conocer al estudiante mismos que estriban en el contexto social, aspectos que tienes que ver con situaciones de tipo social específicas, su contexto educativo para identificar las habilidades que ha desarrollado, las que hay que reforzar y las necesarias y por ultimo el contexto tecnológico, basado en un diagnóstico de infraestructura disponible en el estudiante (Ayala Ramírez, 2021).

Es determinante que la Universidad dentro de su autonomía deberá contemplar la tutoría como una herramienta efectiva para las problemáticas de reprobación, rezago y deserción (Cruz et all, 2011) citados en Rangel Romero y García de Alba Verduzco (2018).

Reconocer y sobre todo tomar decisiones al interior de las insituciones de educación superior de que la tutoría implica una intervención estructurada, planeada, que contempla una intervención oportuna a nivel cognitivo, social, cultural y existencial, centrada en un acompañamiento cercano, sistemático y permanente hacia el estudiante, de tal manera que se coadyuve a su integración y permanencia dentro de la institución (Romo, 2011) citado en (Ponce Ceballos et. all, 2018).

Aun en la actualidad y después de 22 años en que desde la ANUIES en México se determinó la realización de la tutoría universitaria, prevalece a la fecha falta de definición de dicha actividad, problemas para atender ciertas demandas de los estudiantes (trastornos, adaptación, entre otros), así como un desconocimiento de las características precisas de intervención técnica (por ejemplo elaboración y/o aplicación de instrumentos de apoyo) (Zazueta y Herrera, 2009) citados en (Ponce Ceballos et. all, 2018).

Dentro de las instituciones de educación superior uno de los problemas fundamentales de la tutoría ha sido que al integrarse como una función sustantiva de la labor docente, los docentes la viven como una tarea más para la que no han sido preparados (Velázquez Flores y Canales Rodríguez, 2014). Por lo que de acuerdo con dichos autores se requiere hacer un diagnóstico institucional de las tutorías para conocer el impacto de los alcances y limitaciones en cucea, opiniones de tutores y tutorados, aciertos, dificultades, limitaciones, necesidades para desarrollar la labor, ventajas de la tutoría para tutores y tutorados.

Por último, el reto es entender que cada institución tiene diferentes características, cultura académica y que la población de jóvenes es distinta dependiendo de la región, el nivel socioeconómico, sus intereses y motivaciones y hasta sus historias de vida (Velázquez Flores y Canales Rodríguez, 2014).

Es fundamental que las instituciones universitarias del siglo XXI definan los ámbitos de la tutoría al interior de su institución, que se logre una coordinación y vinculación entre las distintas instancias al interior de la universidad, sin olvidar que lo importante es garantizar el tránsito del estudiante por la institución, cuidando de su bienestar y por ende realizar investigación educativa desde la tutoría que permita recuperar las percepciones y necesidades concretas en la materia por parte de todos los actores involucrados para efectuar mejoras continuas al trabajo tutorial.

Referencias

- Arakaki, M.; Dammert, M.; Mendoza, N. y Herrera, D. (2019). Tutoría universitaria: aprendizajes y reflexiones a partir del programa de tutoría de la facultad de psicología en la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Blanco & negro*, 10(11), 12-23.
- Ayala Ramirez, S. (2021). Elementos para determinar el Modelo de Diseño Instruccional desde una visión innovadora en Luna Rizo, M.; Ayala Ramírez, S.; Rosas Chávez, P., (Coordinadoras), *El Diseño Instruccional. Elemento clave para la innovación en el aprendizaje: Modelos y Enfoques*. Astra Ediciones
- Campaner, G. (2010). Reflexiones sobre las tutorías en los estudios superiores. *Revista de Educación en Biología*, 13 (2), 1-4.
- Cicero, N.K. y Medrano, L. (2020). El tablero colaborativo de responsabilidad del Estado y Covid 19: lo sincrónico y lo asincrónico en acción. En Memorias de ponencias de las X Jornadas sobre Enseñanza del Derecho. pp. 315-320. Centro para el Desarrollo Docente, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Noviembre, 2020. Disponible en <[www.derecho.uba.ar/academica/centro-desarrollo docente/jornadas.php](http://www.derecho.uba.ar/academica/centro-desarrollo-docente/jornadas.php)>
- Chavez Escobedo, J.; Roberto González Cantú, R. y Martínez Herrera, G. (2019). Tutoría: Reflexiones Académicas *Daena: International Journal of Good Conscience*. 14(1) 194-204.
- Hanne, A.V. y Mainardi Remis, A.I. (2013). Reflexiones sobre la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en la educación superior. El Dispositivo Tutorial: un espacio en construcción. *Revista de Docencia Universitaria* 11 (2), 173-192.
- López, C. (S/F). *Reflexiones sobre la tutoría como función del profesor universitario*. 29 140. Recuperado de <https://ruidera.uclm.es/xmlui/bitstream/handle/10578/7651/Reflexiones%20sobre%20la%20tutor%C3%ADa%20como%20funci%C3%B3n%20del%20profesor%20universitario.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ponce Ceballos, S.; García-Cabrero, B.; Islas Cervantes, D.; Martínez Soto, T. y Serna Rodríguez, A. (2018). De la tutoría a la mentoría. Reflexiones en torno a la diversidad del trabajo docente. *Revista Páginas de Educación*. 11, (2), 215-235.
- Rangel Romero, X. y García de Alba Verduzco, J. (2018). La acción tutorial que se encamina en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: reflexiones. *Espirales revista multidisciplinaria de investigación*. 2(22), 89-98. DOI:[10.31876/re.v2i22.363](https://doi.org/10.31876/re.v2i22.363)

- Rodríguez Forero, N. A. y Sierra Uribe, E. L. (2015). Reflexiones pedagógicas sobre la tutoría académica en educación superior. *Revista Salud Bosque*, 4(1), 29–36. <https://doi.org/10.18270/rsb.v4i1.29>
- Universidad de Guadalajara. (2021). *Plan de desarrollo CUCEA 2019-2025. Visión 2030* Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
- Velázquez Flores, G. y Canales Rodríguez, E. (2014). Reflexiones en torno al escenario de la tutoría en la universidad. El caso de México. *Revista anual acción y reflexión educativa*, 36,1-17.
- Vizcaíno, A.J. y Díaz Pérez, W. (2012). *Plan de acción tutorial del CUCEA*. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Universidad de Guadalajara.